

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Redacción y Administración: Arco Agüero, 18.

Lo de siempre

Muy pocas veces, ó ninguna, se establece un servicio sin que el Estado «se sacuda las pulgas» y valga la frase, echando el muerto á los Ayuntamientos y Diputaciones, pobres y exhaustos á causa de los pocos ingresos y de los muchos gastos que les ocasionan sus innumerables servicios.

Desgravados el vino y las harinas, fuente de ingresos para las Corporaciones Municipales, lógico y natural era que el Gobierno tratara de alijeriarlas sus cargas, en lugar de echar las otras nuevas y he ahí que ahora para la formación del Censo electoral, las impone obligaciones que el Ayuntamiento tiene que pagar para la confección de ese Censo.

En la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y en su séptima disposición transitoria, se lee lo siguiente: «se concede un crédito de 300.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto vigente, sección 7.ª «Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes» para todos los gastos que ocasiona á la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico la formación del Censo electoral...»

Al mismo tiempo viene la «Gaceta» del 17 del corriente y dice que los Ayuntamientos abonarán de sus respectivos presupuestos, ciertos trabajos, que menciona, para la confección del Censo.

Con este par de disposiciones venimos á convenir que ó son poco las 300.000 pesetas para hacer el Censo, en cuyo caso pudieron haber presupuestado más, ó esas pesetas están nada más en el papel y el Estado no piensa sacarlas de su escondrijo.

Estamos ya acostumbrados á estas cosas, y ya no nos llaman la atención en este país en donde si queremos justicia, tienen los Ayuntamientos que proporcionar locales para Audiencias y Juzgados, y tiene que pagar los alquileres: si se quiere instrucción pública, los Ayuntamientos y Diputaciones que paguen al profesorado y le proporcionen edificios. Los gastos carcelarios, la higiene, tropas etc., de ello se exime el poder central y los pueblos tienen que costárselo todo.

Así se gobierna perfectamente y así se arruina á los pueblos inhabilitándolos para que hagan mejoras urbanas, para que en una palabra, puedan respirar. En cambio quedaban algo los Ayuntamientos á la Hacienda, que ya se encarga esta de apurarles y en caso de necesidad cominarlos y embargarlos y la Hacienda, cuando les debe, pasan las penas del Purgatorio para cobrárselo, como sucede con el recargo que los Ayuntamientos perciben sobre las cédulas personales y otros recargos, que ingresan en la Hacienda y tardan siglos en abonárselos, sin consentir que se descuenta en lo que la tienen á ella que pagar, como suele hacerse entre buenos pagadores, es decir: tu me debes cuanto, yo tanto, dame la diferencia. Eso, nunca.

Por esto, es preciso, necesario, urgente que venga la autonomía municipal y provincial para que cada provincia, cada Ayuntamiento se rija por sus leyes propias y no se lo trague todo el centro, el estómago, el Estado.

Conque ya lo saben los Ayuntamientos: el día 7 de Octubre comien-

za la confección del Censo electoral y los gastos que originen ciertas manipulaciones, tienen que pagarlos ellos; las 300.000 pesetas son para el Instituto Geográfico y Estadístico.

A

Pacotillas

Ya ha comenzado á hacerse efectiva en Madrid la prestación personal. Se ha instalado un campamento destinado á los que no se rediman de dicho servicio.

Recomiendo la imitación.

Sería sin disputa cosa bonita ver á los señoritos de poca guita, por calles, por plazuelas y por jardines, tirar de carretillos con adoquines!

Un concejal del Ferrol, discutiendo con otro en la Junta municipal, sacó un revólver como argumento convincente de que la razón estaba de su parte.

No lo disparó, porque, sin duda, el otro dijo al ver el revolver:

—¡Basta, no se moleste usted más, que ya estoy convencido!

De lo que se deduce que la lógica de un revólver es irrefutable.

¡Hurra por ese español que es concejal del Ferrol!

El señor Maura irá dentro de pocos días al balneario de Fortuna.

Todos los puntos á donde va son de Fortuna para él.

Lo que no me explico es que don Antonio vaya ahora á ese balneario.

¿Para qué, si todos los días se está bañando en agua de rosas?

Dicen de Barcelona que una mujer, buenísima persona, asestó una terrible puñalada á su infiel amador, que abandonada por oira la dejó, por ser más bella, marchándose con ella.

¡Ahora es cuando, por fin sabrá el herido el ángel del hogar que se ha perdido!

ESTRAÑO.

El puesto en la mesa

(Cuento excesivamente patriótico)

I

Las humanidades de los planetas pertenecientes á seis mil nebulosas acordaron celebrar un mitin, enviando sus representantes á un punto del espacio que reunía condiciones de capacidad para ello.

El objeto de tan magna conferencia interestelar era dirigir al Ser Supremo una exposición colectiva, solicitando que se modificasen algunas leyes de la Naturaleza consideradas hoy como verdaderas antiguallas y que no respondan ya á los anhelos y necesidades de los seres inteligentes dado el colosal progreso conseguido en el corto espacio de los últimos treinta millones de siglos. Fueron, pues, llegando los congre-

sistas en legiones y grupos. Allí acudieron los habitantes de la Lira, henchidos de vanidad por estar su nebulosa en la parte del cielo donde fulgura sus blancos rayos la hermosa Vega: los de Orion, indicada por el sin rival y espléndido Sirio; los de Berenice, orgullosos con su cabellera de oro formada por polvo de Soles; los de la Vía Láctea, los de las Nubes de Magallane, Andrómeda, Virgo, Pegaso, etc.

Como representantes del planeta Tierra fué don Patricio Menguante, nuestro ilustre compatriota que resultó ser uno de los más fáciles y sugestivos oradores del Universo. El fué quien, en una de las sesiones, consumió un turno en pró de la emienda presentada por los de la Vía Láctea.

Tratábase de la importante cuestión del alumbrado público.

—¡Ah señores! exclamó en uno de los párrafos.—Nosotros no solicitamos un absurdo, nosotros no pedimos gollerías al pedir para nuestra nebulosa una luz de mejor calidad y sobre todo, más rápida. Considerad, señores congresistas que la lentitud con que se propaga dificulta enormemente nuestras comunicaciones siderales; tened cuenta que á la miserab'e velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, necesita la luz nada menos que 15 000 años para llegar de un extremo á otro de la Vía Láctea, á la cual tengo el honor de pertenecer.

El orador fué interrumpido por uno de los delegados del Pegaso.

—¿Es que en nuestra nebulosa—dijo—vuela más de prisa la luz?

De ningún modo; pero nos sometemos á la ley común. Y para nuestras comunicaciones interestelares é interplanetarias hemos ideado procedimientos más rápidos que los lumiacos, cosa en que aún no han pensado esos pedigüños señores de la... lenteja.

Al oír tal frasecilla, que era un insulto ó burla dirigido á la Vía Láctea, pues efectivamente tiene ésta la forma lenticular, montó en cólera don Patricio é hizo una brillante defensa de su nebulosa, calificándola de la más bella, la más admirable, la más progresiva y la más importante de cuantas nebulosas fosforecen en el infinito del espacio.

El orador fué muy aplaudido por los suyos, por la minoría, desgraciadamente muy exigua, pues la lenteja estaba sólo representada por 100.000 trillones, de congresistas.

Y así, sus aplausos se perdieron en el vacío.

II

Disuelto el mitin sidéreo sin haber resuelto nada práctico, como cualquiera conferencia de Paz, se fué cada mochucho á su olivo. Esto en un decir.

Don Patricio Menguante tomó rumbo con los suyos hacia el camino de Santiago, haciéndose en el trayecto comentarios sobre algunos de los puntos discutidos.

Iba en un grupo del que formaban parte representantes de la estrella Polar, Rigel, Arturo, A'debarán y Algol. Sin propósito de ofenderle, el delegado de Rigel hizo referencias á la pequeñez del sistema solar.

—¡Cómo es eso! saltó Menguante.—¿Tiene usted algo que decir de mi sol y de sus planetas?

—¡Hombre!—contestó el de Rigel.—El sol de usted es de segunda cate-

goría; usted no ignora que comienza á enfriarse, que tiene manchas...

—¿Y qué? Un sol que cuenta en su esfera de atracción con planetas tan magníficos como Júpiter y Saturno, por ejemplo, hay que considerarlo como una joya etérea. Yo me siento orgulloso de pertenecer á su sistema.

—No es mi ánimo herir sus sentimientos patrióticos,—contestó el otro con mesura—pero debo decirle que tenemos en nuestro sistema solar planetas cien veces más voluminosos que Júpiter y Saturno...

No convenció el argumento á don Patricio, y menos aplacó su coraje, por lo cual propuso á sus compatriotas solares que se apartaran del grupo, haciendo ellos solos el resto del viaje.

Brillaba ya su Sol á lo lejos, como una estrellita de 5.ª magnitud, y sentían la nostalgia de la Patria adorada.

Iba nuestro hombre del brazo del representante de Neptuno, hombre grave y frío, que no podía soportar la vecindad de grandes focos de luz, y por eso rogó á sus compañeros que dieran un rodeo para no pasar demasiado cerca del Alfa del Centauro.

—Conformes, querido,—dijo el señor Menguante,—por más que á mí no me importa acercarme á 40 millones de leguas ó menos de cualquier Sol, soy del país de la luz y del calor.

—¡Yal! ¿Usted es de la Tierra?

—Para servirle.
—Gracias. Ahora recuerdo que fué usted el que, entre otras cosas pidió para su planeta años más largos. ¿Cómo pudo usted pedir semejante disparate, amigo mío?

—Paso por lo de disparate, y eso que á los terrestres no nos gusta que nos hablen tan á la pata la llana, pues somos muy dignos. El solicitar yo años más largos fué por complacer á las señoras de mi tierra, las cuales no se resignan á cumplir en tan breve plazo los cuarenta, ni aún los treinta... Con años de 365 días es facilísimo llegar al medio siglo, á poco que se alargue la vida, y si consiguiéramos años de 1.000 días, por ejemplo, proporcionaríamos á las quinquañonas el placer de afirmar que solo tienen diez y seis Abriles.

—Cada año nuestro—repuso el neptuniano—equivale á 165 de los terrestres, y no por eso dejan de ser nuestras mujeres, cuando cumplen año y medio, unas respetables abuelas. Francamente, me parece el de usted un pueblo muy frívolo cuando le preocupan esas minucias.

De nuevo se encrespó don Patricio declarando no consentir que en sus barbas se hablase mal de la Tierra, su patria, el mundo más simpático y acabado del sistema.

Los delegados de Marte, Júpiter y Saturno se sonrieron con cierta sorna al oír aquello, y él se apartó con altivez de sus camaradas de viaje, sin dignarse saludarlos, prosiguiendo su camino.

RAMIRO BLANCO.

(Continuara)

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO.—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Local y Regional

Junta municipal del Censo electoral de Badajoz

De conformidad con lo dispuesto en la regla 16 de la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 16 del corriente publicada en la "Gaceta" del 17, se convoca a reunión pública que tendrá lugar en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento el próximo día 26, a los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería con voto para compromisorio en elección de Senadores, y a los que lo sean por contribución industrial, impuesto de utilidades ó de minas con igual voto vecinos de esta capital, a los primeros á las nueve, y a los segundos á las diez de la mañana de expresado día, á fin de proceder por sorteo á la designación de dos vocales propietarios y sus suplentes por cada una de referidas clases que han de formar parte de la Junta municipal de esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la Ley electoral vigente.

Badajoz 23 de Septiembre de 1907 — El Presidente, Manuel Giménez.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 31, ha publicado lo siguiente:

Inspección Municipal de Sanidad DE BADAJOZ.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el 17 de Julio próximo pasado, conceder á los propietarios de casas emplazadas en calles donde existe alcantarillado, el término de dos meses para que dentro del mismo verifiquen en el interior de aquéllas, si ya lo hubiesen verificado, el acometimiento á dicho alcantarillado y transcurrido dicho plazo, esta Inspección, en cumplimiento de los deberes que le impone el art. 54 de la Instrucción de Sanidad, desde el mes próximo girará visitas mensuales á las casas en las cuales no se halla cumplido aquel precepto é impondrá á sus propietarios las correcciones disciplinarias á que le obliga el artículo 204 de la referida Instrucción.

A l mismo impondrá las mencionadas correcciones á los propietarios de casas de nueva construcción que no den cuenta á esta Inspección de hallarse en disposición de ser habitadas, y antes de serlo, á los efectos de los artículos 56 y 115 de la Instrucción referida.

Finalmente impondrá á los propietarios ó administradores de casas que no fieren cuenta oportunamente á esta Inspección de tener cuartos desahuyados en ellas, á los efectos del artículo 117 de la expresada disposición legal, la multa de 50 á 500 pesetas á que le obliga el artículo 24 en relación con el párrafo 4.º del artículo 202 de la tan repetida Instrucción de Sanidad. Lo que se hace público en el «Boletín Oficial», para que llegue á conocimiento de los interesados.

Badajoz 20 de Septiembre de 1907. — El Inspector de Sanidad, Dr. Mario G. de Segovia.

Dos heridos

Anoche en la Plaza de la Constitución, un sujeto denominado el Plomito, que torrea en algunas novilladas, provocó, según oímos, á otro que pertenece á la familia conocida por la de los Maucijos.

Se interpuso para cortar la cuestión el novillero Alfarero y recibió en la cara un golpe dado con un paraguas, que le produjo una herida, al parecer leve.

Además resultó herido en una mano el Plomito, opinando algunos de los que presenciaron la cuestión que aquel causóse la herida con la navaja que sacó y de la cual quiso hacer uso.

El Juzgado que entiende en el asunto tratará de esclarecerlo debidamente.

Pomito y Alfarero, fueron conducidos al Hospital civil.

Contra la prensa

En los republicanos de Lisboa, y aun en muchos políticos que figuran en los partidos monárquicos del vecino reino, ha producido gran indignación, según comunican de dicha capital, las últimas persecuciones del Gobierno contra la prensa.

A los tres ó cuatro días de reanudar sus tareas el periódico de Lisboa «El País», que había sufrido una suspensión gubernativa, se le ha impuesto otra de tres meses.

Como se ve—dice una carta de Lisboa— el dictador Juan Franco sigue imperterritu su marcha, á pesar de que en discursos que pronunciara en Oporto, ofreció no atentar jamás contra la libertad de la prensa.

Pliego de condiciones para el Sub-arriendo de la Plaza de Toros de esta Capital, para la temporada que dá principio el día 1.º de Mayo de 1908 y termina en 30 de Septiembre del mismo año.

1.º El Sub-arrendatario respetará y se sujetará al pliego de condiciones que la Unión Comercial tiene con la Sociedad propietaria, referente á los casos que puedan afectar al arriendo actual.

2.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta serán hechas en pliego cerrado, dirigidas al señor Presidente interino de la Unión Comercial é irán acompañadas del resguardo que acredite haber depositado en poder de dicho señor Presidente, cantidad igual al importe del 10 por ciento del tipo prefijado para el sub-arriendo; siendo rechazadas las que carezcan de este requisito y las que no cubran la cifra del tipo de subasta.

3.º El día 30 del presente mes queda fijado como plazo para la admisión de pliegos, no admitiéndose los que se reciban después de esa fecha.

4.º El precio en que sale á subasta el sub-arriendo es el de cinco mil quinientas pesetas.

5.º La apertura de pliegos y adjudicación del sub-arriendo al mejor postor, tendrá lugar en el local de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria el día primero de Octubre próximo, á las doce.

6.º El pliego de condiciones que la Unión Comercial tiene con la Sociedad propietaria y al cual se sujetarán los licitadores del sub-arriendo, se halla de manifiesto en el domicilio del señor Presidente interino de la Unión Comercial, calle de San Juan núm. 24, desde la publicación del presente.

7.º Será de cuenta del sub-arrendatario el coste de inserción en los periódicos locales, del presente anuncio.

Badajoz 21 de Septiembre de 1907. La Unión Comercial.—El Director Gerente, Leopoldo Robles.

En unión de su distinguida familia marchó de esta capital para Mondariz, nuestro querido amigo D. Emi lo Castellano.

En el rápido del lunes marchó para Madrid el joven estudiante y querido amigo nuestro D. Francisco Cienfuegos.

También en el mismo día salió para Huelva el catedrático de aquel instituto provincial D. José Romero de Castilla.

La gracia que se efectuó hace pocas noches en la plaza de Cervantes, ha tenido imitadores—ó imitadoras.

Anoche fué colocada una cuerda bastante gruesa en la calle de Calatrava, atándola en una de las rejas de la casa del conde de la Caimorra y por el lado opuesto á otra de las rejas de la bodega de la Catedral.

Al bajar por dicha calle dos jóvenes chocaron con la cuerda mencionada. Uno de ellos no sufrió daño alguno gracias al paraguas que llevaba en la mano, pero el otro recibió un golpe junto á la boca, que le produjo el dolor consiguiente.

Un individuo del cuerpo de vigilancia recogió dicha cuerda y según informes que adquiriese, los autores de la gracia fuer n os jovencitas, bastantes a tuaya, que pertenecen á respetables familias.

La autoridad debe averiguar si efectivamente son las autoras del hecho las jovencitas de referencia y en caso afirmativo prevenir á sus padres que procuren poner coto á tales travesuras, que no revelan las mejores intenciones.

Hace pocos días regresaron de los baños de Alange, nuestro amigo D. Angel Joven y su señora.

Bien venidos.

El coronel del regimiento de Gravelinas, D. Fernando Almarza, ha sido destinado á mandar el de Sicilia, de guarnición en San Sebastián.

Le reemplaza en el mando del regimiento de Gravelinas, el coronel D. Manuel Romera, que tantos amigos cuenta en Badajoz.

Contadísimos fueron los carros de esta ciudad que ayer marcharon á la feria de Elvas.

Tartanas y coches fueron algunos más, pero no muchos.

Se atribuye el retraimiento de los jóvenes de ambos sexos que en otros años iban en carros á la feria de Elvas, y con los tailes que celebraban al pie de los vehículos, ofrecían un conjunto muy agradable y cuadro de animaciones grandísimas, á la depreciación que en Portugal tiene nuestra moneda. El duro español vale 900 réis próximamente, ó sea 4 pesetas 50 céntimos; pero por causa de los cambios en aquel país no lo admiten más que por 3 pesetas 50 céntimos y eso no se lo explica ningún paense.

En los trenes del ferrocarril fueron anteayer y ayer á Elvas un número no escaso de personas; pero muchas menos que en otros años, lo cual se atribuye también al motivo antes expuesto.

Ha fallecido en en Cabço de Vide (Portugal), la niña María Arqueros G. lán, de edad de 2 años, hija de nuestro amigo el teniente de Alcalde, D. Antonio Arqueros.

La citada niña fué llevada por su madre D.ª Ana Galán á dicho pueblo para ver si las aguas de aquel balneario tan renombradas para las enfermedades de la piel, devolvían la salud á la citada niña, que estaba enferma desde el periodo de la lactancia.

El Sr. Arqueros salió ayer para Cabço de Vide de donde regresará en breve en compañía de su atribulada esposa.

A ambos les damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Un mal hijo

El vecino de Oliva de Jerez Francisco Miranda García, de 23 años de edad, se feteó á su padre, causándole además con una navaja, una lesión en la mejilla izquierda, al reprenderle por su mala conducta.

Aquel kabileño—pues no merece otro calificativo—ha sido denunciado al Juzgado municipal á los efectos oportunos.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero Municipal 5 vacas, y buey, 2 terneras, 13 cabras, 7 ovejas y 13 chivos.

Dos comadres promovieron un fuerte escándalo ayer en la plaza de Alfonso XII; intentaron venirse á las manos, impidiendo un agente de vigilancia que acudió con oportunidad.

Programa de las piezas que esta noche, de 9 y media á 11 y media, ejecutará en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Castilla.

- 1.º Pasodoble «Pape Prados».—Damián López.
2.º «Reina Cristina». Serenata — Basco.
3.º «Rapsodia Húngara», núm. 2.—Liszt.
4.º «Marcha de los Gladiadores».—Sené.
5.º «Venus Saón», núm. 2, Pasodoble.—Calleja.

Anoche en la calle de Melendez Valdés sostenían una acalorada disputa dos individuos.

Acudió un guardia municipal, y se incautó de un cuchillo que llevaba uno de aquellos sujetos.

Parricidio

Un guardia municipal dió muerte á un perrillo que mordió á otro can, sospechando que estuviere hidrófobo.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de la aldea de San Jorge, José Marquez Soriano que se encontraba blasfemando en la vía pública.

Se confirmó la noticia de haber sido herido gravemente en Elvas un portugués.

El autor del hecho lo fué, según parece, un español, al cual aparearon inhumanamente los policíacos ó soldados que acudieron al sitio donde ocurrió la cuestión.

Bien está que se castigue por los tribunales al autor del delito; pero no el que se le castigue brutalmente.

Aquí en una de las noches de feria, un portugués elegantemente vestido y que estaba muy embriagado, insultó á un joven, y después furioso quiso agredir á los agentes de la autoridad, produciendo un fenomenal escándalo en la plaza de la Constitución, sin embargo los agentes se limitaron con gran trabajo y revistiéndose de paciencia, á llevarlo á la revención, poniéndolo en libertad poco después.

Si se le hubiera apaleado al querer agredir á los agentes de la autoridad, ¿qué hubieran dicho los lusitanos?

El automóvil que fué ayer á Jerez de los Caballeros regresó sin novedad.

Ahora correrá el trayecto comprendido entre esta capital y Alburquerque.

La carretera entre estos dos últimos puntos se halla en malísimo estado y creemos que sucede lo mismo con las de Olivenza y Jerez.

Es indispensable que se proceda en breve á la recomposición de todas ellas, ya que por fortuna ha terminado la sequía.

Servicio telegráfico

MADRID 24 (3.20)

Día nefasto

El domingo último fué un día verdaderamente nefasto para los toreros y para alguien más que sin serlo quiere echar su cuarto á espaldas.

Además del Aljeteño, herido en la plaza de Talavera de la Reina, la de los dos que lo fueron en Oviedo—el novillero Punteret y un individuo que se bajó al redondeo—resultaron también lesionados, en Algeciras el novillero Aramban y en Málaga Martín Vazquez (chico).

Además fué cogido en la corrida efectuada en Logroño el diestro Mazzantinito, que á pesar de que uno de los bichos lidiados lo corneara, resultó ileso, cosa que no se esperaba, pues la cogida fué muy aparatosa.

Noticias de Marruecos

Según los despachos recibidos de Marruecos, la entrada en Rabat del Sultán Abd-el-Azis resultó solemnísimamente.

La multitud le vitoreó con entusiasmo.

Oro en la Mezquita, al pie de la sepultura de su padre.

Lleva una mehalla de 20,000 hombres.

De viaje

Despachos de San Sebastián comunican que la reina Victoria salió para la Granja.

La reina madre y el ministro de Estado, Allendesalazar marcharon á Madrid.

Escasez de noticias

Las líneas telegráficas funcionan mal y á esto se debe la escasez de noticias.

Los temporales

En la península generalizanse los temporales.

Explosión

En Covilhá (Portugal) ocurrió una explosión en un taller de pirotécnica, resultando muerto un individuo y herido otro.

Ya en el año anterior hubo otra explosión en la misma pirotécnica muriendo dos personas.

Muerto de un regulo

Se ha confirmado oficialmente la muerte del Regulo de Morengo (Africa).

Los progresistas portugueses En Anadio (Portugal) donde se encuentra José Luciano de Castro se reunieron 13 ex-ministros progresistas. Guardan la mayor reserva de los acuerdos tomados.

La paz

Madrid 24-1.35. Acaban de recibirse telegramas oficiales de París manifestando que los moros han aceptado las condiciones para la paz establecida por el general Drude.

Los jefes de las kabilas firmaron la capitulación.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

El peligro amarillo venenido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy París

Jóvenes sin carrera.

Para rápida obtención de carreras de Conador, Agrimensor, Procurador, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc, sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc, dirigirse con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanos 7 y 9, entrepuercos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con sitios descomulgados.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente á Calatrava y programas de teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

VÍDASEN TARIFAS

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia
Milán (Italia)

BAÑOS TERMALES

DE

FADAGOSA-MARVAO

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.

PRECIOS.—Baños de inmersión: 1.ª clase 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Baños de inhalación: 50 reis para todas las clases.

Hotel: 1.ª clase, 600 reis; 2.ª, 400.

Cuartos: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Consulta médica que se paga una sola vez.—Primera clase, 500 reis; segunda, 300; tercera, gratis.

ADVERTENCIAS.—El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la siguiente forma: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido de ida y vuelta: 2.500 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera.

Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Marvão. En la estación de este punto hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento. Dinero español se toma solamente con el 10 por 100 de quebranto.

Para más detalles dirigirse al

r. D. Eduardo Magalhaes

Baños de Fadagosa (Portugal).

The Pacific Steam Navegación y Company

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTECINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

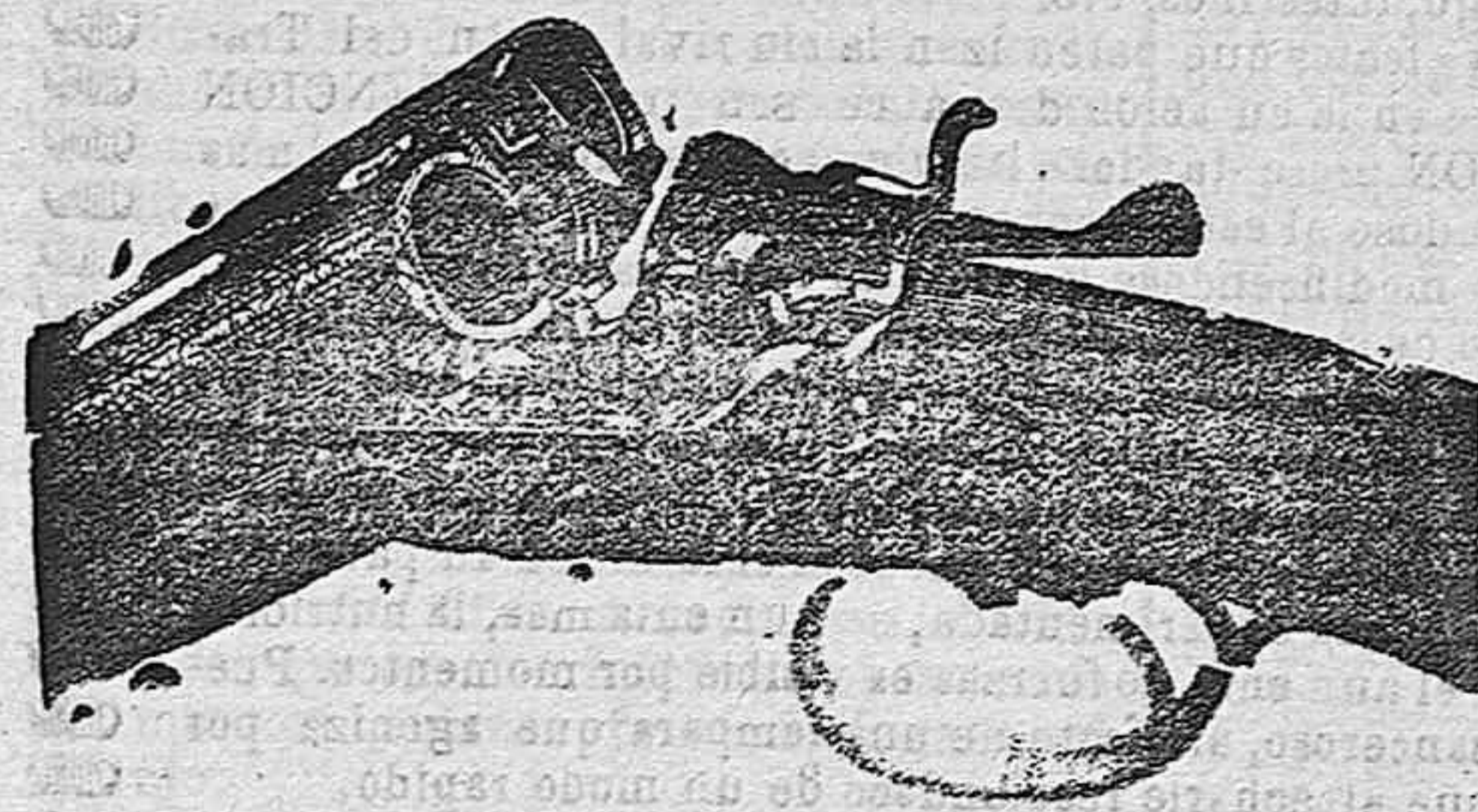
BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



COVARSI

Escopetas marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pide

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Montañas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Guaso de Barcelona y franco de todo gate en Badajoz

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

HISTOGENO

LBOPIS

Tuberculosis, anemia, neurastenia.

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía-Alcalá, núm. 7, Madrid.

En la Administración de «LA REGIÓN

EXTREME-

ÑA y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-

asta las OCHO de la mañana.

ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios,

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puer. - Rico: Cajita precintada de 100 granos á pesetas 0,60 cajita.

Cura del CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

EL DEBREYNE EXTERNO es recomendado en la tina (faru y perrigo), grietas de todas clases, Hemorroida (almorrazas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrófulosas), Poriaris (opra), Siros (montaña), Púrpura (fecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y aftos de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antitépica energética y pronta.

M. r. viloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En B. dezoj pídase en la farmacia de D. Pedro Seriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo O. macho, Plaza de la Constitución, 12, en Mérida farmacia de Marille de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y en la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlcera malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer y la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rivalación del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCIÓN DE LA INFECCIÓN presentándose las ulceraciones de un color más natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las ulc. malignas. CALMAR LO DOLORES LACINANTES que permiten a enfermos dormir, encontrándose lúcido y alegre y sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concuyen por atentarlos, AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, desahogando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el cáncer, al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandec de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que se considere como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, alortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consulta gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, enadrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con escuadros especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pruebas tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general y GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia* (Purgación) á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inaliables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suz. 1893. Éxito creciente desde 1898. Hechas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus efectos sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Bastancia de las limitaciones.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA ADMINISTRACION Y DE LA AGRICULTURA DE ESPAÑA

CON LOS REGISTROS, FILIPINAS, ESTADOS IBEROAMERICANOS Y PORTUGAL (PARTY-BLANKS)

PARA 1907

Precio 25 pesetas, franco de porte.

Una voluminosa tomo, impreso en papel japonés, lo que ha permitido producir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en ediciones anteriores.

Se vende en la Librería editorial de R. V. Bellver y C.ª, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INGENIERIA

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Protaio con Medalla de Oro en la Exposición Regional de Sevilla de 1892 y mencionado por la Real Orden de 1894.

Bajo la dirección del doctor

Don Emilio Muñoz y Leza

Agua de COLONIA perfumada

PATENTE DE INVENCION POR 20 ANOS

El precio de la caja de estas pastillas es de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido; con pasar ligera-

mente el cepillo con dientes, quedan los dientes blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las toallas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tecedor.